



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 20 de noviembre de 2024, se publica el Auto del 18 de noviembre de 2024, que dispuso la admisión de la tutela con radicado 08001333300720240023100, Accionante: Luis Alberto Donado González, proferido por el Juzgado Séptimo (7º) Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: adm07bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El término fijado por el despacho para intervenir es de 2 días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: JCLG